



República de Panamá

AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Resolución No. ANTAL-OIRH-009-2022
(21 de febrero de 2022)**

“Por la cual se designa un Jefe de Compras y Proveeduría, encargado, en la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).”

La Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, en uso de sus Facultades Legales,

CONSIDERANDO:

Que la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) fue creada mediante la Ley No. 33 de 25 de abril de 2013, como organismo rector en materia de derecho de petición y acceso a la información pública, protección de datos personales, transparencia, ética y prevención contra la corrupción a nivel gubernamental.

Que el artículo 16 de la citada Ley, señala que entre las funciones del Director General, está “Planificar, organizar, dirigir y coordinar el funcionamiento de la Autoridad, de conformidad con la presente Ley y sus reglamentos”; de igual forma, “Fijar los sueldos y demás emolumentos, así como seleccionar, nombrar, trasladar, conceder licencias con o sin sueldo, destituir a los funcionarios y aplicarles las sanciones disciplinarias que correspondan, de conformidad con la Ley y los reglamentos adoptados por la Autoridad.” (Numerales 4 y 11).

Que la licenciada Vianed Ballesteros, con cédula de identidad personal No. 7-110-753, quien desempeña el cargo de Jefe de Compras y Proveeduría, se encuentra de vacaciones.

Que se requiere de un Jefe de Compras y Proveeduría, encargado, durante el tiempo que la titular se encuentre de vacaciones.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar al señor **ALEJANDRO MARÍN**, con cédula de identidad personal No. 4-234-430, como **JEFE DE COMPRAS Y PROVEEDURÍAS, ENCARGADO**, en el período comprendido del 21 de febrero al 25 de febrero de 2022.

SEGUNDO: La presente Resolución surtirá efecto a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 33 de 25 de abril de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiuno (21) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022)

EFAJ/BJ/a


MGTRA. ELSA FERNÁNDEZ A.
Directora General